



ACTA DE LA SESIÓN: CP2/2016

FECHA: 19 de febrero de 2016

LUGAR: Cooperativa del Campo La Candelaria

HORA DE COMIENZO 18: 45

HORA DE FINALIZACIÓN 20:15

ASISTENTES:

Presidente: Pedro Molina Ramos

Secretaría: Mayte Pociello Marty

Vocales:

Julián González

Domingo Alejandro Conrado Cordero

Asisten

Marta González Santa Cruz Directora Técnica (artículo 14.3 del Reglamento del FES SCLL)

Núm.: 2/2016

La sesión fue convocada por orden del Presidente de la Comisión Permanente del FES de 15 de febrero de 2016 sin orden del día.

Se procede en primer lugar a aprobar las tres actas pendientes de aprobación correspondientes a las sesiones celebradas el 28 de octubre y 3 de noviembre de 2015 y el 8 de enero de 2016.

En segundo lugar se informa por la Directora Técnica sobre la reunión que sobre el reto DEMOLA tuvo lugar en el Ayuntamiento el día anterior, a la que asistieron Pedro González (ANC), Julián González (ALAPYME), las dos representantes del ITC María del Carmen Santana y Lucía do Barro y la Directora Técnica del Foro. Se explica que en la Mesa del Plan Estratégico a iniciativa de Pedro González Cánovas se acordó proponer como reto DEMOLA el estudiar un sistema para que la señal de internet pudiese llegar a lo más recóndito del municipio. Después de que las representantes del ITC analizaran la propuesta de la Mesa comentaron que en la medida en que existiese una solución en el mercado para el reto la propuesta no era apropiada para la metodología DEMOLA que en resumen consiste en resolver retos por parte de estudiantes universitarios proponiendo éstos soluciones innovadoras a problemas planteados por las entidades. Después de un breve debate se acordó por la Comisión modificar el primer párrafo del apartado Definición del problema, en el sentido de matizar que el problema radica en la dificultad de una conectividad municipal que facilite la integración ciudadana a través del conocimiento.

También se acordó añadir en el texto que la mejora de la conectividad en zonas como Las Montañas contribuiría al desarrollo rural de la zona haciendo más atractiva la vida en estos parajes.

Se acuerda enviar a los miembros del Foro la propuesta de reto DEMOLA, con las modificaciones indicadas, dándoles un plazo para comentarios para que una vez transcurrido dicho plazo si no hubiese oposición o modificaciones por ninguno de los miembros se procedería a comunicar al Ayuntamiento por si quisiese formularlo.

La Directora Técnica a continuación comenta el escrito recibido el 18 de febrero de 2016 por el que se concede un plazo de 15 días, que vence el 7 de marzo siguiente, en el que se solicita del Foro la emisión de informe sobre las Directrices para la elaboración del Plan presupuestario para el periodo 2017-2019 aprobadas por la Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios económicos el 11 de febrero de pasado.

Sobre este asunto se acuerda convocar a la Mesa de Presupuestos la semana que viene para someter dicho documento a su consideración y posteriormente dar traslado al Pleno para su pronunciamiento.

La Directora Técnica comenta el borrador que ha elaborado de Memoria de Actividades del Foro del año 2015 que debería ser llevado al siguiente Pleno del Foro.

Se acuerda la siguiente reunión de la comisión permanente se convoque para el jueves Miércoles 10 de marzo a las 18:30 en la Cooperativa.

Se propone por Pedro Molina como tema para la próxima Charla del Foro que trate sobre el programa POSEI.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20:15

Fecha de aprobación del acta: 10/03/2016

El Presidente,

Fdo.: Pedro Molina Ramos.

La Secretaria,

Fdo.: María Teresa Pociello Marty